



**RESUMEN EJECUTIVO PLAN ACCION**  
**COOPERACION 2008- 2011**

**FEDERACION ASTURIANA DE CONCEJOS**

La **Federación Asturiana de Concejos** (FACC) se ha propuesto una **mayor implicación en temas de cooperación internacional** a partir de un triple compromiso.

1.	Desarrollar acciones de coordinación e implementación de las diferentes políticas de Cooperación al Desarrollo que se realizan desde los concejos de Asturias.
2.	Potenciar en los concejos acciones de Cooperación al Desarrollo con otros municipios y países para promover el progreso económico y social, de modo que este sea más equilibrado y resulte sostenible.
3.	Implicación directa y responsable en las intervenciones de Cooperación al Desarrollo.

Para el desarrollo de este compromiso se ha dotado del **I Plan de Acción en Cooperación (PAC) 2008-2011**.

El PAC es un sistema de planificación cuatrienal que contiene los objetivos y prioridades que han de regir la política de cooperación durante su periodo de vigencia.

Este instrumento operativo de planificación nace de un diagnóstico previo y participativo con los municipios asturianos. De donde sobresalen tres perspectivas de trabajo de la cooperación municipal descentralizada.

1.	Coordinación de las administraciones locales asturianas entre sí y con otras administraciones para la obtención de frutos conjuntos de cara a una mayor capacidad en la cooperación internacional que pueden ejercer.
2.	Protagonismo en iniciativas de cooperación, adoptando un papel más activo y directo, sin renunciar al tejido cívico representado en las ONGDs y otros agentes.
3.	Concreción de prioridades y mecanismos comunes en cooperación que permitan la buena gestión de recursos y el cumplimiento de metas que

redundan en el Sur y en la ciudadanía de sus propios municipios.

También se ha tenido en cuenta el trabajo e instrumentos de otros actores tanto de la cooperación asturiana como de otros espacios de actuación, para profundizar en una mayor coherencia, coordinación, alineación, responsabilidad y armonización en la ayuda al desarrollo. Destacan:

ASTURIAS	Agencia Asturiana de cooperación
	Consejo Asturiano de cooperación al desarrollo.
	Agencia Asturiana de Emigración
	Consejo de Comunidades Asturianas
	Coordinadora de ONGD Asturias
	Otros Agentes: Universidades, sindicatos y empresas
ESPAÑA	Agencia Española de Cooperación para el Desarrollo
	Federación Española de Municipios y Provincias
	Coordinadora de ONGD España
	Confederación de Fondos de Cooperación y Solidaridad
INTERNACIONAL	Comisión Europea
	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
	Fundación para el Desarrollo Local y el Fortalecimiento Municipal e Institucional de Centroamérica y el Caribe
	Unión Iberoamericana de Municipalistas

<b>ESTRATEGIA DE COOPERACIÓN</b>				
<b>OBJETIVO ESTRATÉGICO GENERAL</b>				
<b>Reducida la pobreza y la exclusión desde el trabajo con los municipios y su ciudadanía en aquellos lugares del Sur donde intervenga/n la FACC y/o sus miembros</b>				
<b>SECTORES</b>	<b>OBJETIVO ESTRATÉGICO</b>	<b>LÍNEA ESTRATÉGICA</b>	<b>NIVEL DE PRIORIDAD</b>	<b>PRIORIDADES TRANSVERSALES</b>
Desarrollo de las poblaciones del sur	O1. Aumentada la capacidad municipal y el desarrollo humano de su población en los municipios donde participen en proyectos de cooperación al desarrollo la FACC.	LE1.1. Gobernanza y Participación desde las administraciones públicas locales	1	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Equidad de Género</li> <li>- Defensa de la Sostenibilidad Ambiental</li> <li>- Respeto a la Diversidad Cultural</li> <li>- Integración en las nuevas tecnologías</li> <li>- Defensa de los Derechos Humanos</li> </ul>
		LE1.2. Desarrollo Local	1	
Codesarrollo	O2. Incrementadas las acciones de Codesarrollo.	LE2.1. Divulgación codesarrollo	2	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Equidad de Género</li> <li>- Defensa de la Sostenibilidad Ambiental</li> <li>- Respeto a la Diversidad Cultural</li> <li>- Integración en las nuevas tecnologías</li> <li>- Defensa de los Derechos Humanos</li> </ul>
		LE2.2. Iniciativas centradas en codesarrollo	3	

## ESTRATEGIA DE COOPERACIÓN

### OBJETIVO ESTRATÉGICO GENERAL

**Reducida la pobreza y la exclusión desde el trabajo con los municipios y su ciudadanía en aquellos lugares del Sur donde intervenga/n la FACC y/o sus miembros**

SECTORES	OBJETIVO ESTRATÉGICO	LÍNEA ESTRATÉGICA	NIVEL DE PRIORIDAD	PRIORIDADES TRANSVERSALES
Sensibilización y Educación para el Desarrollo.	O3. Mejorados los niveles de Sensibilización y Educación para el Desarrollo.	LE3.1. Participación de la ciudadanía a la lucha contra la pobreza en el Sur	2	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Equidad de Género</li> <li>- Defensa de la Sostenibilidad Ambiental</li> <li>- Respeto a la Diversidad Cultural</li> <li>- Integración en las nuevas tecnologías</li> <li>- Defensa de los Derechos Humanos</li> </ul>
		LE3.2. Educación para el Desarrollo como transformación de la sociedad	2	
Fortalecimiento institucional en cooperación de la FACC	O4. Incrementada la calidad de actuación de la FACC y sus miembros en Cooperación.	LE4.1. Trabajo conjunto de Corporaciones locales y de la FACC	1	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Equidad de Género</li> <li>- Defensa de la Sostenibilidad Ambiental</li> <li>- Respeto a la Diversidad Cultural</li> <li>- Integración en las nuevas tecnologías</li> <li>- Defensa de los Derechos Humanos</li> </ul>
		LE4.2. Implicación de la FACC y sus miembros en la cooperación	1	

<b>PRIORIDADES GEOGRÁFICAS</b>			
<b>SECTOR</b>	<b>CONTINENTE</b>	<b>REGIÓN</b>	<b>PAÍS</b>
<b>DESARROLLO DE LAS POBLACIONES DEL SUR</b>	<b>AMÉRICA</b>	<b>AMÉRICA DEL SUR</b>	Bolivia, Ecuador, Colombia y Perú, Argentina, Uruguay, Brasil y Venezuela.
		<b>MESOAMÉRICA</b>	México, El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua
		<b>CARIBE</b>	República Dominicana y Cuba
	<b>ÁFRICA</b>	<b>NORTE DE ÁFRICA</b>	Población Saharaui
		<b>ÁFRICA SUBSAHARIANA</b>	Senegal, Mali, Benin y Níger
<b>CODESARROLLO</b>	<b>AMÉRICA</b>	<b>AMÉRICA DEL SUR</b>	Bolivia, Ecuador, Colombia y Perú
		<b>CARIBE</b>	República Dominicana
	<b>ÁFRICA</b>	<b>NORTE DE ÁFRICA</b>	Marruecos
		<b>ÁFRICA SUBSAHARIANA</b>	Senegal

<b>MATRIZ DE PLANIFICACIÓN</b>		
<b>OBJETIVO ESTRATÉGICO</b>	<b>LÍNEA ESTRATÉGICA</b>	<b>RESULTADOS</b>
<p><b>O1. Aumentada la capacidad municipal y el desarrollo humano de su población en los municipios donde participen en desarrollo la FACC.</b></p>	<p><b>LE1.1. Gobernanza y Participación desde las administraciones públicas locales</b></p>	<p>R1. Fortalecidas las instituciones locales donde se han intervenido.</p> <p>R2. Se han fortalecido las capacidades locales para la formulación y la gestión de proyectos</p>
	<p><b>LE1.2. Desarrollo Local</b></p>	<p>R3. Potenciada la calidad en las intervenciones de desarrollo local.</p> <p>R4. implementados Planes de Desarrollo Local</p>
<p><b>O2. Incrementadas las acciones de Codesarrollo.</b></p>	<p><b>LE2.1. Divulgación codesarrollo</b></p>	<p>R1. Mejorada la información y formación sobre codesarrollo de ONGDs, entidades de inmigrantes, actores municipales y población en general</p>
	<p><b>LE2.2. Iniciativas centradas en codesarrollo</b></p>	<p>R2. Diseñados proyectos sobre codesarrollo</p>

**MATRIZ DE PLANIFICACIÓN**

<b>OBJETIVO ESTRATÉGICO</b>	<b>LÍNEA ESTRATÉGICA</b>	<b>RESULTADOS</b>
<p><b>O3. Mejorados los niveles de Sensibilización y Educación para el Desarrollo.</b></p>	<p><b>LE3.1. Participación de la ciudadanía en la lucha contra la pobreza en el Sur</b></p>	<p>R1. Desarrollado programa de sensibilización, comunicación participativo en temas de desarrollo y cooperación.</p>
	<p><b>LE3.2. Educación para el Desarrollo como transformación de la sociedad</b></p>	<p>R2. Incentivada la educación para el desarrollo en los ámbitos formales y no formales de la educación de los municipios asturianos y con la participación de actores locales.</p>
<p><b>O4. Incrementada la calidad de actuación de la FACC y sus miembros en Cooperación.</b></p>	<p><b>LE4.1. Trabajo conjunto de Corporaciones locales de la FACC</b></p>	<p>R1. Capacitado personal técnico en cooperación internacional.</p> <p>R2. Iniciado proceso de estandarización de bases, convocatorias y documentos de formulación según objetivos y prioridades del PAC</p>
	<p><b>LE4.2. Implicación de la FACC y sus miembros en la cooperación</b></p>	<p>R3. Implementada Comisión de Trabajo en la que se integren proyectos de Cooperación de FACC</p> <p>R4. Posibilitada incorporación de FACC y sus miembros a programas relacionados con Cooperación implementados desde la FEMP</p>